

MIGRACIONES

CASTILLA Y LEÓN



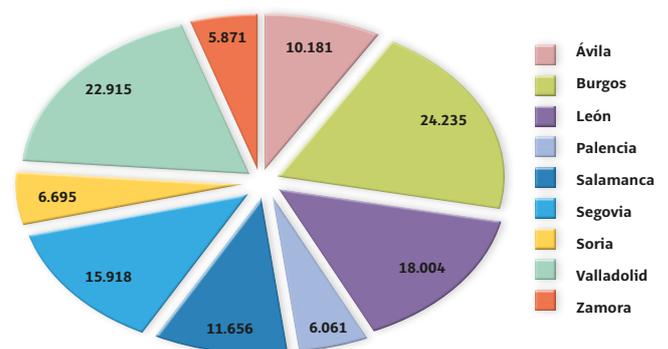
SÓLO EL 5% DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN ES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

Las provincias con menor número de personas extranjeras empadronadas en nuestra comunidad son Palencia y Soria; Burgos y Valladolid cuentan con el mayor número de población extranjera empadronada y también son las dos provincias con mayor tejido industrial.

La población extranjera empadronada en Castilla y León es de 121.536 personas, 61.105 son mujeres y 60.431 hombres. Con los datos provisionales del Padrón perdemos 7.097 personas de nacionalidad extranjera respecto al año 2016. Perdemos población en todas las provincias, sumando las mayores pérdidas en número en las provincias de Valladolid, Burgos y León.

Estas cifras desvirtúan cualquier alarma social sobre la supuesta "invasión" por parte de la población

Gráfica 1. Población extranjera en las provincias de Castilla y León.



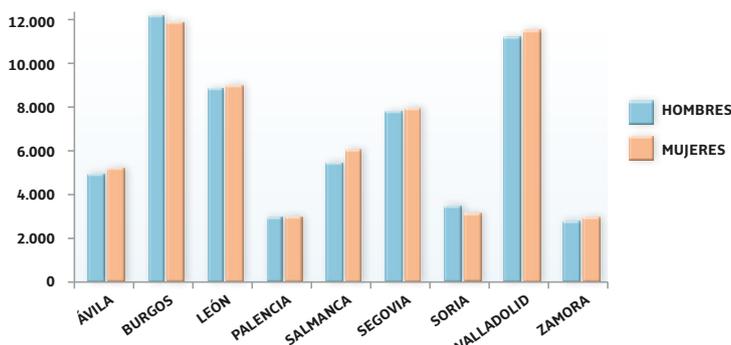
Fuente INE Estadística del Padrón Continuo. Datos provisionales 1 de enero de 2017.

extranjera que muy a menudo escuchamos en determinados círculos.

Debemos tener en cuenta diversos factores a la hora de valorar esta pérdida constante de población. Uno de ellos es la adquisición de la nacionalidad española por parte de la población extranjera, ya que una vez nacionalizada deja de aparecer en las estadísticas de población extranjera.

UNA MIRADA DESAGREGADA POR SEXOS NOS MUESTRA MAYOR NÚMERO DE MUJERES QUE DE HOMBRES

Gráfica 2. Distribución de la población extranjera por sexo.



Fuente INE Estadística del Padrón Continuo 1 de enero de 2017 Datos Provisionales.

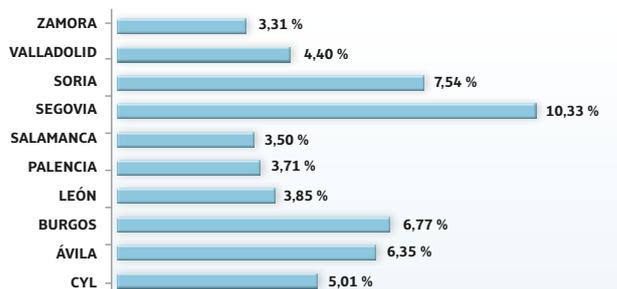
La tendencia de los últimos años nos revela que el número de mujeres ha superado al de hombres. Una de las razones es que el género femenino ocupa ámbitos laborales como el servicio doméstico y el cuidado de mayores y menores que ha soportado mejor la crisis económica de esta última década. Otro motivo de esta “feminización” de la inmigración es entenderla como el incremento de mujeres que abandonan sus países en busca de oportunidades, calidad de vida y seguridad.

En las provincias de Ávila, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora el número de mujeres extranjeras supera en número a los hombres extranjeros.

LAS PROVINCIAS DE SEGOVIA Y ZAMORA SON LAS QUE TIENEN MAYOR Y MENOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN

El porcentaje de población extranjera en Castilla y León se sitúa por debajo de la media española que es de un 10%. La mayoría de las provincias siguen esta tendencia salvo la provincia de Segovia (10,33%). Sólo Ávila, Burgos, Soria y Segovia tienen porcentajes por encima de la media autonómica (5,01%).

Gráfica 3. Porcentaje de población extranjera sobre el total CYL y provincias.



Fuente INE Estadística del Padrón continuo datos provisionales 1 de enero de 2017.

Porcentualmente las provincias que más población pierden con respecto al año 2016 son Zamora y Soria.

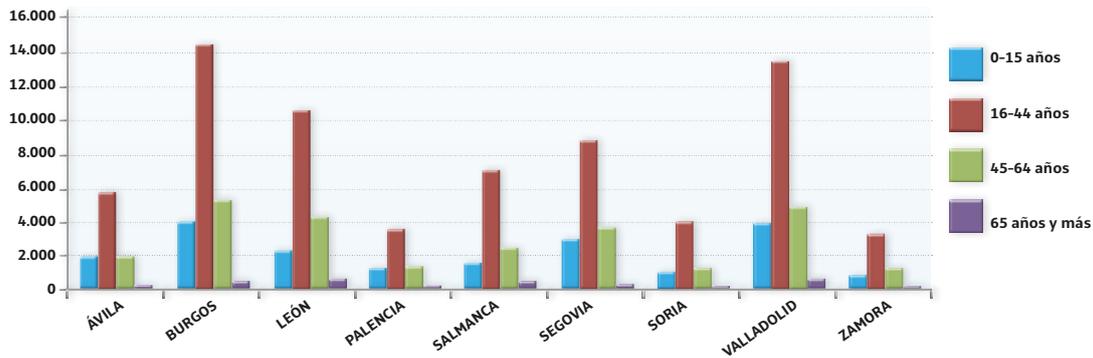
LA POBLACIÓN EXTRANJERA ES MUCHO MÁS JOVEN QUE LA AUTÓCTONA

En Castilla y León la edad media de la población autóctona es de 47,8 años mientras que la extranjera es de 33,8 años, 14 años de diferencia. Por sexos la diferencia entre los hombres nacionales y extranjeros es de 12,8 años mientras que la diferencia ente las mujeres asciende a 15,3.

Esta tendencia desmonta muchos prejuicios sobre la población extranjera. Con estos datos podemos afirmar que contribuyen a rejuvenecer nuestra

vetusta sociedad y a su vez frenan la despoblación acuciante que sufrimos año tras año; de hecho, alrededor del 80% de la población extranjera en todas las provincias tiene entre 16 y 64 años, es una población en edad de trabajar. El porcentaje de población extranjera mayor de 65 años es mínimo en todas las provincias, del 3 o 4%.

Gráfica 4. Distribución de la población extranjera por franjas de edad.

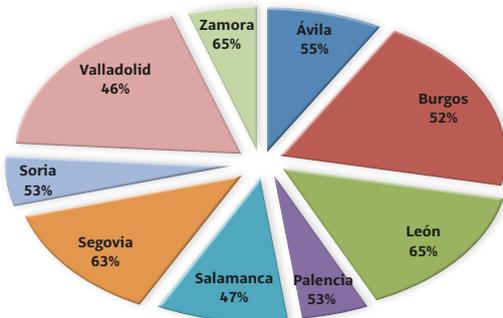


Fuente INE estadística del Padrón Continuo Datos provisionales 1 de enero de 2017.

La población extranjera no colapsa los servicios sanitarios ya que tiene una edad media menor que la española. Por el contrario, aporta población en edad de trabajar y así contribuye a sostener nuestros servicios públicos con aportaciones en impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social

LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SE ASIENTA EN EL MEDIO RURAL

Gráfica 5. Porcentaje de población extranjera que vive en el medio rural.



Fuente INE Estadística del Padrón Continuo datos definitivos 1 de enero de 2016.

Todas las provincias suman porcentajes superiores al 50% de la población extranjera viviendo en el medio rural, salvo Salamanca y Valladolid donde es ligeramente inferior.

Las personas extranjeras, dentro del medio rural, suelen instalarse en grandes núcleos rurales donde hay más trabajo. Esto es más evidente en provincias como León, Zamora o Segovia, con grandes municipios como Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Benavente, Toro, El Espinar o Cuéllar. En Valladolid o Salamanca, es en los municipios periféricos a la capital donde reside gran porcentaje de la población extranjera de la provincia.

EL NÚMERO DE PERSONAS NACIDAS EN EL EXTRANJERO ES AMPLIAMENTE SUPERIOR A LAS PERSONAS CON ALGUNA NACIONALIDAD EXTRANJERA

Hemos de tener en cuenta diferentes variables para comprender la diferencia de número entre personas nacidas fuera de España y personas con nacionalidad extranjera. Muchas personas de nuestra comunidad emigraron fuera en los años 60 y 70 y nacieron en países como

Francia, Alemania y Suiza. También la adquisición de la nacionalidad española es un factor que explica la diferencia entre las personas nacidas fuera de España y personas con nacionalidad extranjera residentes en Castilla y León.

Los datos provisionales del padrón continuo a 1 de enero de 2017 nos revelan que 176.762 personas residentes en Castilla y León nacieron en el extranjero, 55.226 más que las personas de nacionalidad extranjera 121.536.

Resulta llamativo el caso de León donde la diferencia entre personas nacidas fuera de la provincia y personas extranjeras es de 16.000 personas, pudiendo observarse este fenómeno en todas las provincias

Residen en nuestra comunidad personas nacidas en más de 100 países, siendo las cinco nacionalidades más numerosas por país de nacimiento Rumanía (21.658), Marruecos (19.620), Bulgaria (18.925), Colombia (13.478) y Portugal (10.102).

MARRUECOS, RUMANÍA Y BULGARIA SON LAS NACIONALIDADES MÁS NUMEROSAS EN NUESTRAS PROVINCIAS.

Si lo que tenemos en cuenta es la nacionalidad extranjera de personas residentes en la comunidad, Rumanía sigue ocupando el primer lugar del cajón (24.109) seguida de Bulgaria (20.792), Marruecos (19.553) que pasa al tercer puesto, el cuarto sería Portugal (8.120) y por último Colombia con (5.003).

Si descendemos a nivel provincial en Ávila, León, Palencia y Salamanca son mayoría las personas con nacionalidad marroquí. La población rumana es mayoría en Burgos y Soria. En Zamora, Soria y Valladolid es la población búlgara.

Gráfica 6. Cinco nacionalidades más representativas en provincias.

ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
MARRUECOS	RUMANIA	MARRUECOS	MARRUECOS	MARRUECOS	BULGARIA	RUMANIA	BULGARIA	BULGARIA
RUMANIA	BULGARIA	PORTUGAL	BULGARIA	RUMANIA	MARRUECOS	BULGARIA	RUMANIA	PORTUGAL
COLOMBIA	MARRUECOS	RUMANIA	RUMANIA	PORTUGAL	RUMANIA	MARRUECOS	MARRUECOS	RUMANIA
BULGARIA	PORTUGAL	BULGARIA	COLOMBIA	CHINA	COLOMBIA	ECUADOR	COLOMBIA	MARRUECOS
R. DOMINICANA	COLOMBIA	COLOMBIA	CHINA	COLOMBIA	R. DOMINICANA	R. DOMINICANA	R. DOMINICANA	R. DOMINICANA

Fuente INE: Estadística del Padrón continuo, Datos provisionales 1 de enero de 2017.

Además de las cinco nacionalidades más representativas a nivel autonómico tenemos en

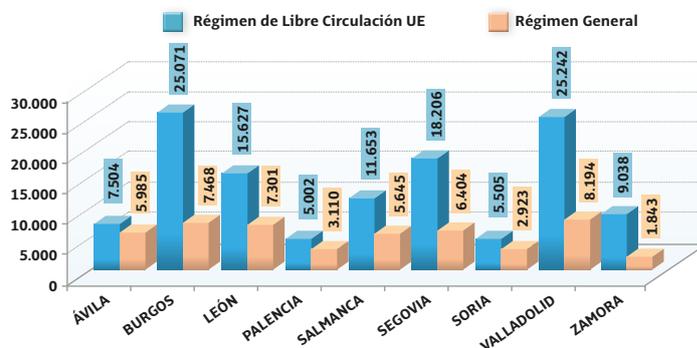
nuestras provincias países muy representados como República Dominicana, Ecuador y China.

MÁS DEL 70% DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN CASTILLA Y LEÓN ES COMUNITARIA

El Régimen comunitario se extiende también a sus familiares aunque sean de terceros países. Por ejemplo, cuando una persona se nacionaliza española sus familiares pueden solicitar la tarjeta de familiar de la UE. Este Régimen se aplica a más de 11.000 extranjeros/as nacionales de terceros países, dotándoles de los derechos y deberes de la ciudadanía comunitaria.

Zamora, por su proximidad con Portugal, supera el 80% de población comunitaria mientras que en Ávila se rompe la tendencia autonómica y las personas extranjeras con libre circulación apenas superan el 50%.

Gráfica 7. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según sexo, provincia y régimen de residencia. 31-12-2016.



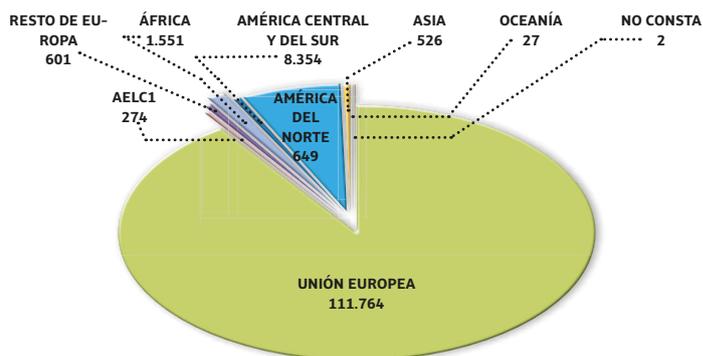
Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

El número de autorizaciones es mayor que el de empadronados/as extranjeros/as y, a diferencia de éste último dato, hay más hombres con autorización de residencia que mujeres, independientemente del Régimen que se les aplica.

RUMANÍA, BULGARIA Y PORTUGAL SON LAS NACIONALIDADES MAYORITARIAS EN EL RÉGIMEN COMUNITARIO

El motivo de residencia no determinado es el mayoritario en el Régimen Comunitario ya que hasta el año 2012 no se introducen modalidades para acceder a la residencia por un periodo superior a 3 meses y sólo un 26,31% tiene Residencia Permanente. 1292 autorizaciones de este Régimen son no lucrativas.

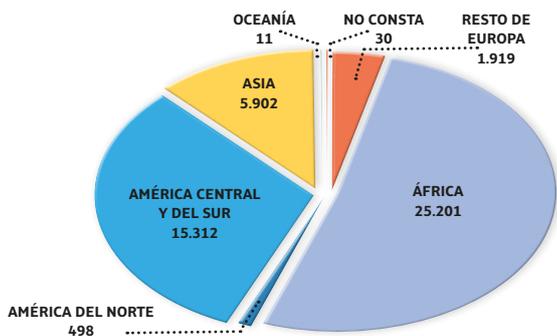
Gráfica 8. Extranjeros en Régimen de Libre Circulación UE con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según provincia y nacionalidad. 31-12-2016.



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

EL 86% DE LA POBLACIÓN CASTELLANA Y LEONESA EXTRANJERA TIENE RESIDENCIA DE LARGA DURACIÓN

Gráfica 9. Extranjeros en Régimen General con autorización de residencia en vigor según provincia y nacionalidad. 31-12-2016.



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

El segundo motivo de concesión es la reagrupación familiar, podemos, por tanto afirmar, que la inmigración en nuestra Comunidad asienta población, tan necesitada en todas nuestras provincias.

MÁS DE 22.000 NUEVOS/AS ESPAÑOLES/AS EN CyL EN MENOS DE CUATRO AÑOS

Valladolid (4.545), Burgos (3.998) y León (3.896) son las provincias en las que más nacionalidades españolas se han adquirido y Zamora en la que menos (828).

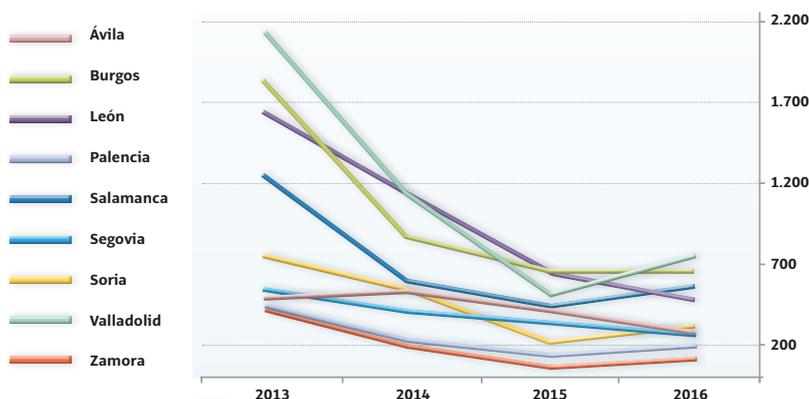
Otros tipos de residencia son residuales como la residencia inicial con 1.985 tarjetas o las 625 de residencia no lucrativa.

América Central y del Sur con 15.312 personas ocupa el segundo lugar pero en este caso son muchas las nacionalidades a tener en cuenta. Hay que destacar Colombia y Ecuador.

Finalmente destaca la población de Asia y mayoritariamente la población originaria de China que, mediante el autoempleo en pequeños comercios y hostelería, representan un colectivo muy habitual en todas nuestras provincias.

Marruecos, nacionalidad mayoritaria en el Régimen General, con 20.886 personas con permiso de residencia en vigor en Castilla y León, siendo Ávila la provincia de Castilla y León con mayor población africana.

Gráfica 10. Estadística de adquisiciones de nacionalidad española de residentes. Años 2013 a 2016.



Notas: Los datos correspondientes con el año 2016 son provisionales y se refieren únicamente al primer semestre.

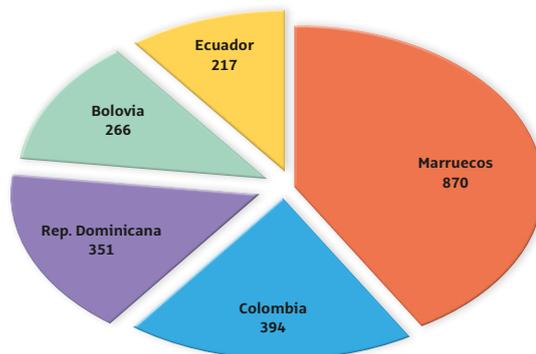
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (motivo de adquisición: residencia y otros).

MÁS MUJERES NACIONALIZADAS QUE HOMBRES

La población iberoamericana tiene rebajado el periodo de residencia para pedir la nacionalidad a 2 años en vez de los diez del resto. La feminización de la migración de este continente es la que hace que haya más mujeres que hombres nacionalizados.

EL 80% DE LAS NACIONALIDADES ESPAÑOLAS SE ADQUIEREN POR RESIDENCIA

Gráfica 11. Nacionalidad más numerosas a las que se les ha concedido la nacionalidad española por residencia. Año 2016.



Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración.

Gráfica 12. Concesiones de nacionalidad española por residencia según provincia del Registro Civil y motivo de la concesión. Año 2016

	Total	Dos años de residencia	Diez años de residencia	Nacido/a en España	Matrimonio con español/a	Hijo/a o Nieto/a de español/a de origen	Otro motivo	No consta
Castilla y León	3.297	1.774	714	470	319	8	7	5
Ávila	195	103	51	30	11	0	0	0
Burgos	711	334	205	99	68	2	3	0
León	455	251	58	76	66	2	1	1
Palencia	132	85	26	6	13	1	0	1
Salamanca	494	339	55	52	41	1	3	3
Segovia	374	155	82	118	19	0	0	0
Soria	281	147	76	41	17	0	0	0
Valladolid	550	299	144	34	71	2	0	0
Zamora	105	61	17	14	13	0	0	0

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración.

La residencia de 2 años es el primer motivo por el que se concede la nacionalidad por residencia en todas nuestras provincias.

El segundo motivo suele ser el de 10 años pero en provincias como León, es casi residual, situándose como segundo motivo el de ser nacido en España, al igual que en Segovia.

Por su parte, en Palencia y Zamora apenas se conceden nacionalidades por nacer en territorio español.

De las 22.002 nacionalizaciones que se adquirieron desde el año 2013 hasta el primer semestre de 2016, 17.608 se adquirieron por residencia, más de 10.000 fueron por mujeres, lo que la convierte en el primer motivo de adquisición quedando otros motivos como residuales.

En el primer semestre de 2016, ha sido Marruecos la nacionalidad más numerosa a la que se ha concedido la nacionalidad española en todas las provincias de Castilla y León con la única excepción de Salamanca donde ese primer puesto lo ha ocupado Bolivia.

SALDO MIGRATORIO POSITIVO EN CASTILLA Y LEÓN

El año 2016 el saldo migratorio en la Castilla y León fue positivo, ya que aunque 9.406 emigraron, fueron más las que vinieron a nuestra Comunidad,

en concreto 10.017, lo que da saldo migratorio positivo de 611 personas, muy bienvenidas en una Comunidad Autónoma como Castilla y León donde necesitamos población, y si es joven, como suele ser la población de origen extranjero, mucho mejor.

BURGOS Y VALLADOLID TUVIERON SALDO MIGRATORIO NEGATIVO

Valladolid perdió población tanto española como extranjera, todas las demás provincias, perdieron personas españolas, tanto de origen como nacionalizadas pero ganaron población extranjera.

Observando los flujos migratorios podemos ver aquellas provincias que generan mejores expectativas laborales o que son más estables social, económica y laboralmente.

Emigran más hombres que mujeres de nuestra Comunidad y recibimos más población femenina que masculina

Gráfica 13. Saldo migratorio con el extranjero por provincia. Año 2016.

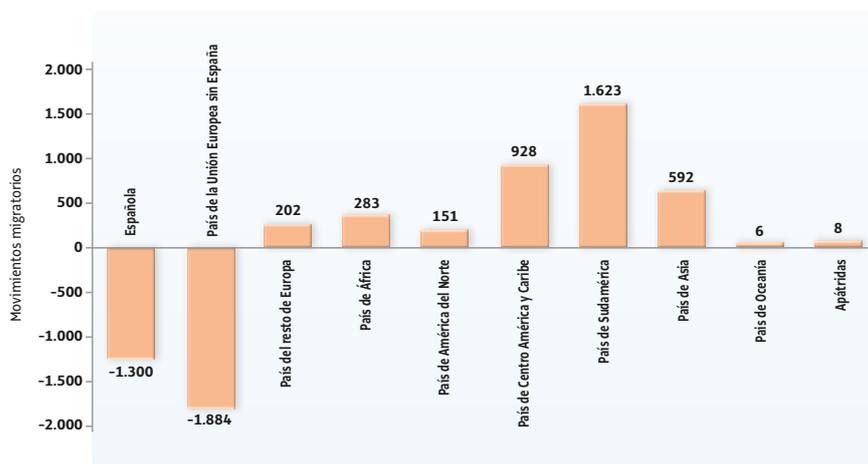


Fuente: INE.

AUMENTA LA POBLACIÓN DE SUDAMÉRICA

Analizando la población que entra y sale de nuestras provincias, es la población de Sudamérica la que mayores saldos migratorios positivos genera, concretamente la población originaria de Colombia. Segovia es la única provincia donde la población de Centroamérica ha aumentado más que la de Sudamérica debido a la llegada de hondureños a la provincia.

Gráfica 14. Saldo migratorio con el extranjero por comunidad autónoma, año y nacionalidad. Año 2016.



Fuente: INE.

PERDEMOS POBLACIÓN COMUNITARIA

9.406 Personas abandonaron Castilla y León, la mayoría población comunitaria y de las que un 33,64% era población española.

En León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora la nacionalidad que más emigra es la población española. Probablemente esta población española que emigra es en su mayoría nacionalizada que tienen que volver a su país de origen por no haber podido concluir su proyecto migratorio con éxito. Ávila y Burgos, tras la población comunitaria, pierden población de África, principalmente de Marruecos.

Soria es la única provincia de Castilla y León que en el año 2016 no perdió población de la Unión Europea, excluyendo la española cuyo saldo sí fue negativo.

LA POBLACIÓN JOVEN EXTRANJERA ESTÁ PLENAMENTE INTEGRADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

22.993 personas extranjeras están matriculadas en enseñanzas no universitarias de Castilla y León, de las cuales un 20% son en estudios de Ciclos Formativos y Enseñanzas de Educación Especial, orientadas a la incorporación laboral en un plazo más corto y económicamente menos costoso que la enseñanza universitaria.

UN 15% DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA TIENE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y UN 32% EDUCACIÓN SECUNDARIA

La población extranjera femenina tiene mayor cualificación que la masculina.

CASI UN 5% DEL ALUMNADO EXTRANJERO ES UNIVERSITARIO

2.910 personas extranjeras en nuestra Comunidad cursan estudios universitarios aunque seguramente en su mayoría sean estudiantes procedentes de “programas Erasmus” con residencia temporal en nuestra Comunidad.

Gráfica 15. Población de 16 – 34 años por sexo, nacionalidad, grupo de edad. Nivel de formación y año. Año 2016.



Fuente: Encuesta de la Población Activa. INE

Notas: 1.- Los resultados están basados en medias anuales de datos trimestrales. 2) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo. 3) Las personas que además de la nacionalidad española tienen otra nacionalidad (extranjera), se incluyen en nacionalidad española. 4) Ruptura de serie: Año 2005. 5) (...) Falta de representatividad muestral".

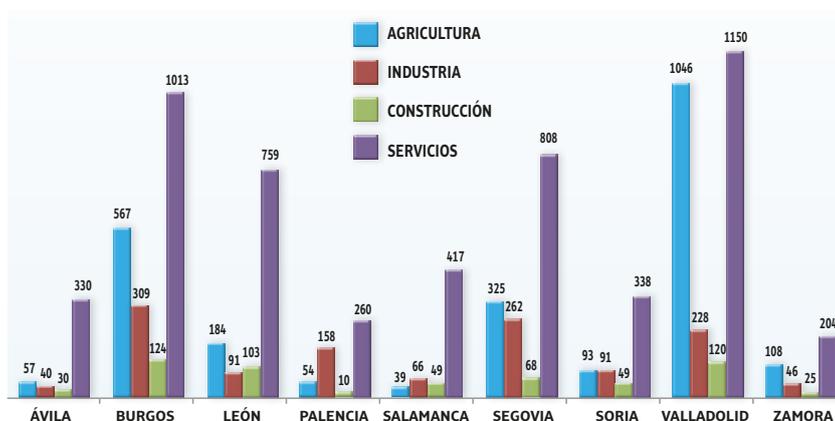
LA TEMPORALIDAD EN LA CONTRATACIÓN A EXTRANJEROS/AS ALCANZÓ EL 89%

La provincias con mayor porcentaje de contratación temporal fueron Burgos, Segovia y Zamora que superaron el 90% y la que menos Valladolid con un 85,93%.

AGRICULTURA Y SERVICIOS, PRINCIPALES SECTORES DE CONTRATACIÓN

Aunque normalmente hay mayor contratación masculina que femenina, en Salamanca, Segovia y Zamora se hicieron más contratos a mujeres que a hombres.

Gráfica 16. Contratos a extranjeros/as según sectores por provincias. Mayo 2017.

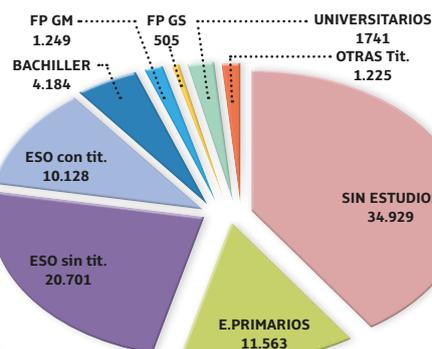


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

TRABAJADORES/AS CUALIFICADOS/AS EN PUESTOS DE TRABAJO PRECARIOS

La mayoría de las contrataciones a población extranjera no requieren ninguna titulación. Por ello en más del 40% de los contratos se indica “sin estudios”. En muchos casos sí que la tienen realizada en su país de origen pero las dificultades para homologarla en España hace que desistan de realizar estos trámites. A menudo están sobrecualificados para el trabajo que realizan.

Gráfica 17. Contratos de trabajo a extranjeros/as por titulación. Año 2015.



Fuente: Servicio Público de Empleo (SEPE).

MÁS DEL 85% DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA ESTÁ AFILIADA EN EL RÉGIMEN GENERAL

A fecha 31 de mayo de 2017, había 49.911 afiliados/as extranjeros/as en Castilla y León en situación de alta, de los cuales 6.525 pertenecían al RETA. A nivel provincial el Régimen General es mayoritario en afiliación en todas y cada una de las provincias

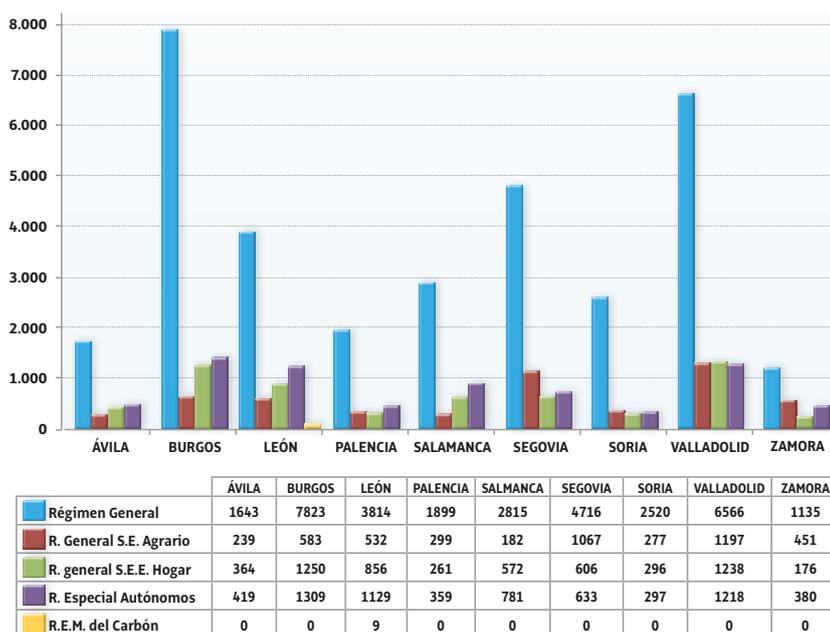
de Castilla y León, pero por ejemplo en Zamora el Régimen Especial Agrario también es muy importante superando la afiliación provincial en 10 puntos a la autonómica.

LA POBLACIÓN MASCULINA EXTRANJERA ES SUPERIOR EN AFILIACIÓN A LA FEMENINA

En la mayoría de las provincias de Castilla y León es mayoritaria la afiliación de la población extranjera comunitaria, **salvo en provincias como León, Palencia y Salamanca** que se salen de la tendencia autonómica y hay más afiliados/as y afiliadas extracomunitarios/as.

El **Rég. Gral. S. E.E. Hogar** es el único donde predomina la afiliación femenina y también es el único Régimen donde la población extracomunitaria es superior en afiliación a la de la UE.

Gráfica 18. Afiliación último día del mes en alta a extranjeros por regímenes de afiliación y provincias. Último día del mes en alta. Mayo 2017.



Fuente: MEYSS.

EL COMERCIO ES LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE LOS Y LAS AUTÓNOMAS

En el **Régimen Especial de Trabajadores autónomos**, a nivel autonómico, el **Comercio**, con 1.892 personas extranjeras, es la actividad con mayor afiliación (locutorios, comercios de alimentación, bazares, etc.) seguido de la **Hostelería** con 1.248. En tercer

lugar, con 1.187, la **Construcción** ya que muchas personas extranjeras tuvieron que acogerse a este Régimen cuando por la crisis hubo un gran descenso de contrataciones en este sector.

MUJER Y EXTRANJERA: DISCRIMINACIÓN SALARIAL DOBLE

La **discriminación salarial respecto de las mujeres es doble cuando analizamos los salarios en función de la nacionalidad de quien los percibe**, ya que a la discriminación de género hay que sumar la discriminación por nacionalidad.

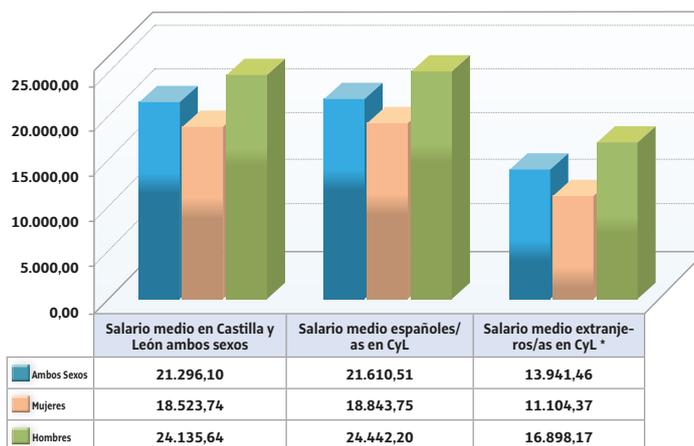
La brecha salarial de género, sin distinción de nacionalidad, es del 23,25% en Castilla y León

pero si la analizamos teniendo también en cuenta la nacionalidad vemos que la brecha salarial entre hombres y mujeres nacionales es del 22,90% y del **34,29 % entre no nacionales**, siempre a favor del hombre.

LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO ES MAYOR EN LA POBLACIÓN EXTRANJERA QUE EN LA ESPAÑOLA

Las mujeres extranjeras han visto reducido su salario medio en 2015 a los niveles del 2010. Regímenes Especiales como el de Empleadas de Hogar, cuya retribución anual es el SMI, contribuyen a este aumento doble de la brecha salarial para las mujeres extranjeras, por su género y por su origen.

Gráfica 20. Datos del año 2015 de ganancia media anual por trabajador por Sexo según nacionalidad (Encuesta anual de estructura salarial).



Notas:

1)*= No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100. Cuando la casilla está marcada con un signo* antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: INE.

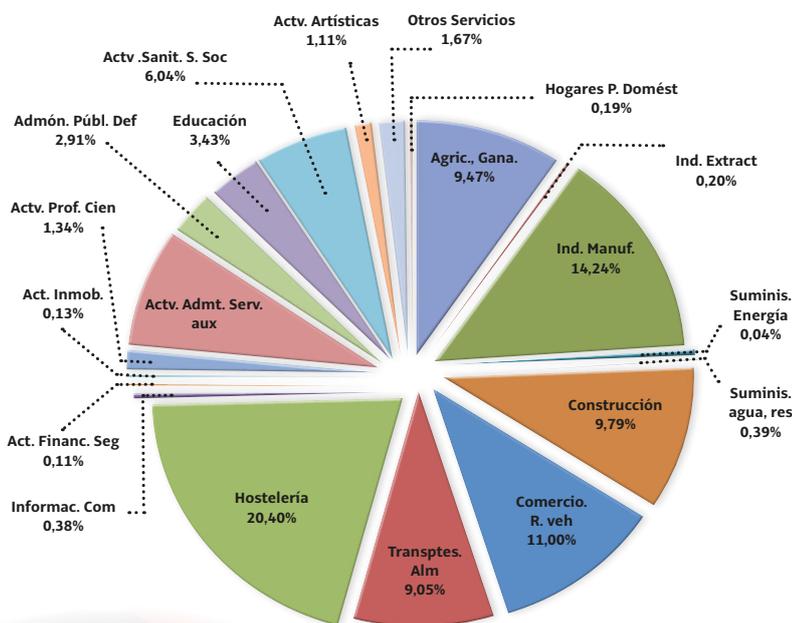
HOSTELERÍA, SECTOR PRINCIPAL DE AFILIACIÓN EXTRANJERA EN EL RÉGIMEN GENERAL CON 6.719 AFILIADOS/AS

Seguido de: **INDUSTRIA** (4.689), **COMERCIO** (3.621), **CONSTRUCCIÓN** (3.225), **AGRICULTURA** (3.119) y **TRANSPORTES** (2.980).

La **Hostelería** es el sector principal de afiliación de la población extranjera en todas las provincias con la única excepción de **Soria**, donde el sector mayoritario es el de **Transportes**.

- **León, Salamanca y Zamora** no se salen de la media autonómica y los tres sectores mayoritarios son Hostelería, Industria y Comercio pero aparecen otros sectores mayoritarios, que no lo son a nivel autonómico, como **Actv.San/Sv.Soc Y Act. adm/Serv. Aux.** Por su parte **Palencia** abre la puerta de la **Administración Pública** a la población extranjera con 223 afiliados.
- El carácter universitario de **Salamanca** hace que sea la segunda provincia en afiliación extranjera en el sector de la educación.
- **Valladolid** presenta como segunda actividad en afiliación extranjera el de la Agricultura en Régimen General debido a la importancia del sector agroalimentario y zona de viñedos, actividad importante también en **Segovia**.
- **Burgos y León** presentan también un alto número de afiliados/as en el ámbito de Actividades administrativas y Servicios auxiliares.

Gráfica 19. AFILIADOS EXTRANJEROS EN SITUACIÓN DE ALTA ÚLTIMO DÍA DEL MES POR CC.AA. Y SECCIONES DE ACTIVIDAD CNAE 2009. RÉGIMEN GENERAL (se incluyen cuidadores no profesionales, no se incluyen los Sistemas Especiales Agrario ni de Empleados de Hogar).



Fuente: MEYSS (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

LA SINIESTRALIDAD LABORAL AUMENTA MÁS EN LA POBLACIÓN EXTRANJERA QUE EN LA NACIONAL CON ESPECIAL INCIDENCIA EN ACCIDENTES GRAVES

Gráfico 21. Accidentes de trabajo con baja por nacionalidad en Castilla y León 2015-2016.

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA POR NACIONALIDAD EN CASTILLA Y LEÓN 2015-2016

	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
	2015	2016	Diferencia	2015	2016	Diferencia	2015	2016	Diferencia	2015	2016	Diferencia
Nacional	19.577	21.072	1.495	161	148	-13	26	26	0	19.764	21.246	1.482
Extranjero	1.740	2.040	300	14	18	4	5	4	-1	1.759	2.062	303
Total en jornada	21.317	23.112	1.795	175	166	-9	31	30	-1	21.523	23.308	1.785
Nacional	2.290	2.370	80	34	26	-8	5	3	-2	2.329	2.399	70
Extranjero	94	105	11	2	6	4	0	3	3	96	114	18
Total en itinere	2.384	2.475	91	36	32	-4	5	6	1	2.425	2.513	88

Fuente: Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Los accidentes laborales han aumentado desde el año 2015 al 2016, un 24,88% siendo el porcentaje de la población extranjera muy superior a la nacional con un 17,24% frente a un 7,64%. Aumentan para las personas extranjeras, tanto en la jornada laboral como en itinere.

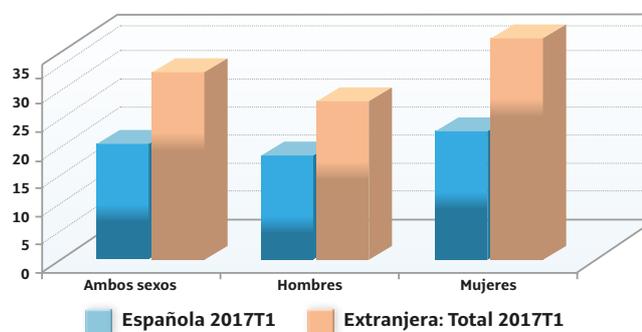
Uno de los motivos de estos datos es la precariedad en los trabajos a los que accede la población extranjera pero también puede haber otros factores como que no se conozcan bien las medidas de prevención de riesgos laborales o no puedan comprenderse por el idioma.

LAS PERSONAS EXTRANJERAS SUFREN EN MAYOR MEDIDA EL PARO Y LAS MUJERES MÁS AÚN

Estas cifras podrían reducirse con medidas de gestión de la diversidad en los centros de trabajo como la traducción de la documentación relativa a prevención de riesgos.

En el primer trimestre de 2017 la tasa de paro de la población extranjera de nuestra comunidad era de un 26,5 %, 12 puntos porcentuales superior a la Tasa de paro de la población autóctona. Desagregado por sexos las mujeres tienen una tasa de paro mucho mayor que los hombres tanto las mujeres españolas como las extranjeras, llegando estas últimas a superar a los hombres extranjeros en 11 puntos: una tasa de paro del 32,44 % las mujeres y un 21,41% los hombres.

Gráfica 22. Tasa de paro 1 trimestre de 2017 de la población extranjera y española en CYL total y por sexos.



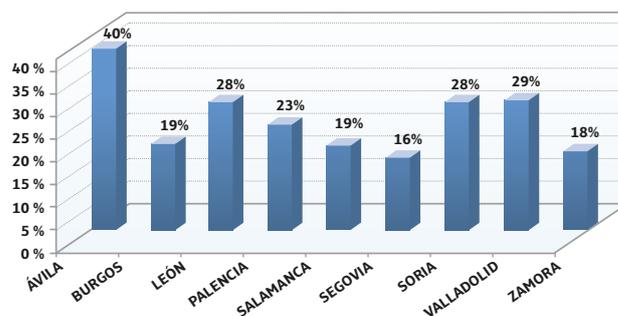
Fuente INE, EPA 1º trimestre.

Podemos deducir que la crisis que llevamos sufriendo desde el año 2008 sigue afectando más a la población extranjera y especialmente a las mujeres extranjeras, doblando estas la tasa de paro de las mujeres españolas.

ÁVILA TIENE LA MAYOR TASA DE PARO DE CYL Y SEGOVIA LA MENOR

La tasa de paro de la población extranjera supera a la española hasta los 22 puntos en Ávila, 17 en Soria o 16 en Valladolid. Sorprende que en Zamora está igualada siendo 0,4 puntos menor la de la población extranjera.

Gráfica 23. Tasa de paro de población extranjera por provincias.



Fuente: EPA. INE.

EN CYL EL 63% DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS DEMANDANTES DE EMPLEO NO COBRA NINGUNA PRESTACIÓN

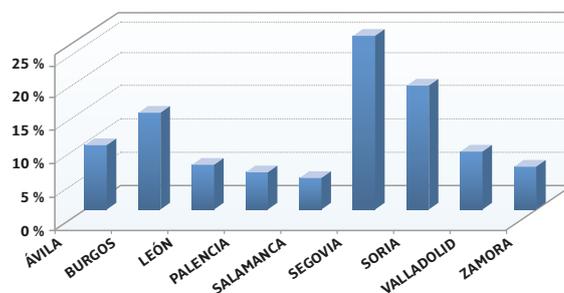
En Castilla y León había 14.466 personas extranjeras registradas como demandantes de empleo en el mes de mayo, de estas sólo 5.403 personas son beneficiarias de alguna prestación por desempleo del SEPE generadas por haber trabajado previamente. El 42% cobraban una prestación contributiva, el 43% un subsidio por desempleo y el 15% una Renta Activa de Inserción o un Programa de activación para el empleo.

Las personas extranjeras beneficiarias de alguna prestación del SEPE representan un 7,5% del total de españoles/as más extranjeros/as.

Si tomamos el total de demandantes de empleo (españoles + extranjeros) este porcentaje estaría entre el 21% de beneficiarios de Segovia y el 4% de Salamanca, destacan también Soria y Burgos con un 15 y un 12% respectivamente de beneficiarios extranjeros sobre el total de beneficiarios.

Si descendemos a nivel provincial el porcentaje de personas extranjeras que cobran alguna prestación respecto al número total de personas extranjeras demandantes de empleo oscilan entre el 46% en

Gráfica 24. Porcentaje de personas extranjeras beneficiarias de alguna prestación del SEPE sobre el total de la población.



Fuente: Ministerio de Empleo y S. Social SEPE.

Segovia, el 45% en Burgos, 42% en Soria, 40% en Zamora, 36% en Valladolid, 35% en Palencia, 33% en Salamanca, 31% en León y el 25% en Ávila,

A nivel autonómico, la Gerencia de Servicios Sociales gestiona ayudas para atender necesidades familiares. Según datos de la Junta de Castilla y León sólo un 13% de las personas beneficiarias de la Renta Garantizada de Ciudadanía son de nacionalidad extranjera, este dato se viene repitiendo en los años 2015, 2016 y 2017.

CITE - Ávila

Pza. Santa Ana, 7
920 222 564
cite-avila@cleon.ccoo.es

CITE - Ponferrada

C/ Doctor Fleming, 19
987 425 251
cite-leon@cleon.ccoo.es

CITE - Segovia

Avda. del Acueducto, 31, 1º
921 420 151
cite-segovia@cleon.ccoo.es

CITE - Zamora

Pza. Alemania, 1 - 5ª p
980 522 778
cite-zamora@cleon.ccoo.es

CITE - Burgos

San Pablo, 8 - 4ª
947 257 800
cite-burgos@cleon.ccoo.es

CITE - Palencia

Pza. de los Juzgados, 4 - 2ª
979 741 417
cite-palencia@cleon.ccoo.es

CITE - Soria

C/ Vicente Tutor, 6
975 233 644
cite-soria@cleon.ccoo.es

CITE - Benavente

C/ Carros, 41
980 632 159
cite-zamora@cleon.ccoo.es

CITE - León

C/ Roa de la Vega, 21
987 234 959
cite-leon@cleon.ccoo.es

CITE - Salamanca

C/ Abogados de Atocha, 2
923 219 633
cite-salamanca@cleon.ccoo.es

CITE - Valladolid

Pza. Madrid, 4 - 4ª p
983 39 15 16
cite-valladolid@cleon.ccoo.es



CITE.MIGRACIONES